

# Manifestaciones de la buena fe a lo largo del íter contractual

1



## Etapa precontractual

En esta etapa, la buena fe impone deberes de veracidad, lealtad, confidencialidad y de información, actuando como un límite a la autonomía de las partes.

2

## Etapa de celebración del contrato

Una vez que las partes se deciden a realizar el contrato, ninguna de ellas podrá obtener ventajas contrarias a la buena fe, de manera que deben redactar de manera clara el contrato, no abusando de cualquier posición ventajosa que tenga un contratante por sobre el otro



3



## Etapa de ejecución del contrato

Esta es la instancia más desarrollada por la doctrina y la jurisprudencia. Las partes, en concordancia a las exigencias de la buena fe deben realizar el interés del contrato de la contraparte, evitar dañarlas, custodiar los objetos sobre los cuales recae el contrato, informar sobre circunstancias sobrevenidas, etc.

4

## Terminación del contrato

Una vez terminado el contrato, independientemente de la causa que haya producido esta situación, surgen deberes postcontractuales para las partes. En ese sentido, nacen deberes negativos, consistentes en omitir todas aquellas conductas tendientes a afectar la posición o ventaja de la contraparte obtenida a razón del contrato



## REFERENCIAS

Boestch Gillet, Cristián. La buena fe contractual (2011)  
Editorial Jurídica de Chile. ISBN: 956-10-2137-2